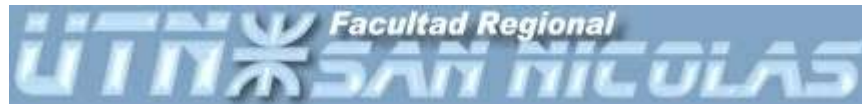


UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL
FACULTAD REGIONAL SAN NICOLÁS

MAESTRÍA EN DOCENCIA UNIVERSITARIA



SEMINARIO

**ENFOQUES ACTUALES DE LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA CURRICULAR
Y DIDÁCTICA**

PROFESORA DICTANTE

Lic. Mirtha Taborda

TRABAJO PRACTICO

ALUMNA

Cecilia Re

SEPTIEMBRE DE 2005

Índice de contenido

I. Introducción.....	1
II. Análisis del texto “Reflexiones acerca de los discursos y las prácticas en las políticas educativas”, de Cecilia Braslavsky.....	2
II.1. Origen de los procesos educativos.....	2
II.2. Escenario contemporáneo en el comienzo de la reconstrucción democrática.....	3
II.3. Opciones del discurso educativo contemporáneo.....	5
II.4. Conceptos controversiales: educación modernizadora y educación a cargo del Estado.....	6
III. Breve descripción de la labor de Cecilia Braslavsky.....	8
IV. Conclusión.....	10
Bibliografía.....	11

Índice de tablas

Tabla 1: Métodos para analizar y concebir los procesos educativos.....	3
Tabla 2: Concepciones sobre el sistema educativo argentino desde el retorno de la democracia.....	4
Tabla 3: Conceptos estelares y controversiales de los siglos XVIII y XIX.....	5
Tabla 4: Rol del Estado en cuanto a la educación: alternativas.....	7
Tabla 5: Paradigma humanista: dispositivos.....	9

I. Introducción

El presente trabajo, tiene por objeto el análisis del texto de Braslavsky, Cecilia - *“Reflexiones acerca de los discursos y las prácticas en las políticas educativas”*. En: Frigerio, G.; Poggi, M. y Giannoni, M. (comp), *Políticas, instituciones y actores en educación. cem/Ediciones Novedades Educativas, Buenos Aires. Págs. 29-40* -, a los fines de determinar desde qué paradigma escribe la autora y si el texto consiste en el fruto de una investigación.

En lo que al esquema de trabajo se refiere, analizaremos en primer lugar el texto mencionado reflexionando sobre sus características intrínsecas; luego, describiremos brevemente, tomando como fuente otras obras de la autora, la base y esencia de su pensamiento; finalmente, determinaremos el paradigma desde el cual escribe, fundamentándolo con material bibliográfico de su autoría.

Cecilia Ré.

II. Análisis del texto “Reflexiones acerca de los discursos y las prácticas en las políticas educativas”, de Cecilia Braslavsky

Antes de comenzar con el análisis del texto de Cecilia Braslavsky, corresponde hacer una breve reseña de labor y personalidad, en orden de poder determinar eventualmente -de manera fundamentada- el paradigma desde el cual escribe y las características de su escrito.

Braslavsky se graduó en Ciencias de la Educación en la Universidad de Buenos Aires y en 1975 obtuvo el doctorado en Filosofía en la Universidad de Leipzig, Alemania, con una tesis sobre historia de la educación en América latina. Falleció recientemente, en Junio de 2005, víctima de un cáncer; a dicho momento, la investigadora argentina se desempeñaba al frente de la Oficina Internacional de Educación, el organismo de la UNESCO dedicado al estudio de los contenidos de los planes de enseñanza. (La Nación, 2005: 11)

II.1. Origen de los procesos educativos

En primer lugar, la autora hace referencia a lo que podemos entender como *métodos* para analizar y concebir los procesos educativos; en tal sentido, distingue la posición de la lógica liberal y del pensamiento actual. Según la primera, los procesos educativos son el resultado directo de la aplicación de políticas del Estado, y de nadie más; según el segundo, en dichos procesos se evidencia la intervención de discursos y prácticas de numerosos actores.

Tabla 1: Métodos para analizar y concebir los procesos educativos

Método	¿Cómo se originan los procesos educativos?
<i>Lógica liberal</i>	Los procesos educativos son el resultado directo de la aplicación de las políticas del <i>Estado</i> . (resultado que no es influenciado ni mediado por otros)
<i>Pensamiento actual</i>	Los procesos educativos son el resultado de discursos y prácticas de <i>numerosos actores</i> .

Fuente: elaborado en base a Braslavsky, 2000: 29

Ahora bien, esos discursos o prácticas pueden ser más o menos efectivos. Según Braslavsky, un discurso o una práctica efectivas son entendidos como: “[...] aquellos que pueden incidir fuertemente en la direccionalidad de las políticas educativas.” Dicho espectro, según la autora, está determinado tanto por relaciones de poder como por opciones subjetivas.

II.2. Escenario contemporáneo en el comienzo de la reconstrucción democrática

A continuación, la autora hace referencia al sistema educativo argentino desde el retorno de la democracia. Al respecto, habla del alto grado de insatisfacción que se tenía hacia el año 1984, y la contradictoria posición actual, que frente a las nuevas ideas parece defender el viejo sistema. Aprecia que: “[...] las alternativas a las innovaciones que se sugieren desde el Banco Mundial, los organismos internacionales o cada Estado nacional, aparecen como siendo volver a más de lo mismo pasado y criticado”. (Braslavsky, 2000: 30)

Tabla 2: Concepciones sobre el sistema educativo argentino desde el retorno de la democracia

Época	Concepción
<i>Hacia 1984</i>	Se entendía que habíamos heredado un sistema educativo que no satisfacía a nadie.
<i>Actualidad</i>	Emergen nuevas ideas, pero pareciera que se protege el viejo sistema.

Fuente: elaborado en base a Braslavsky, 2000: 30

Las reflexiones que trabaja la autora en este punto, resultan evidentemente basadas en investigaciones, aunque pasadas. No las entendemos como los resultados de una investigación que se haya hecho a tales efectos. A lo expuesto lo fundamentamos, además, en el hecho de que Braslavsky asumió en el año 1984, con el retorno de la democracia a nuestro país, la cátedra de Historia General de Educación en la Universidad de Buenos Aires, convocada por el humanista Gregorio Weinberg. Con el objetivo de coordinar el área de Educación y Sociedad, se incorporó en el mismo año a la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), donde creó una maestría y formó numerosos discípulos en ámbitos académicos y profesionales, muchos de los cuales tuvieron posterior participación en el diseño de las políticas educativas de nuestro país y de la región. (La Nación, 2005: 11); hecho que nos marca la pauta de profundas investigaciones pasadas sobre la materia, que le permiten elaborar un escrito como el que estudiamos. Es más, la autora hace referencia a investigaciones realizadas en la época mencionada, sobre la causa de la baja calidad de la educación (Braslavsky, 2000: 30), y a un libro publicado en 1986 sobre la lógica del mercado en el sistema argentino (Braslavsky, 2000: 31)

II.3. Opciones del discurso educativo contemporáneo

Manteniendo la línea sobre la reflexión en torno a la defensa del pasado o de las innovaciones, la autora señala que: “[...] no se conserva ni se innova [...] sino con un horizonte o abanico de posibilidades definido desde imaginario que comparte ciertos 'conceptos estelares' y ciertos 'conceptos controversiales.’” (Braslavsky, 2000: 31), entendiendo a los primeros como aquellos que aparecen inevitablemente en los discursos, y a los segundos como aquellos respecto de los cuales no hay consenso, y brindando como ejemplo de conceptos estelares de los siglos XVIII y XIX a la obligatoriedad y gratuidad escolar. Lo expuesto, es referido por la autora con el objetivo de reflexionar sobre la posibilidad de pensar diferente del imaginario de contemporaneidad, y las consecuencias de marginalidad que ello podría acarrear.

Tabla 3: Conceptos estelares y controversiales de los siglos XVIII y XIX

Conceptos	Ejemplos	Consecuencias de pensar fuera del imaginario de su contemporaneidad
<i>Estelares</i>	Obligatoriedad y gratuidad escolar	- posibilidad de caer en la marginalidad - fuerte impacto recién en el largo plazo
<i>Controversiales</i>	Laicidad y homogeneidad	

Fuente: elaborado en base a Braslavsky, 2000:31-32

Asimismo, la autora señala que los cuatro conceptos estelares que en la actualidad se forman dentro de las políticas educativas son *la calidad, la equidad, la participación y la eficiencia*, “[...] por razones de necesidad y como resultado de procesos de innovación en el pensamiento educativo internacional” (Braslavsky, 2000: 32-33); se remarca esto último, porque dichos términos nunca fueron asociados en el pasado de manera conjunta.

Apreciamos conforme lo expuesto, que la autora otorga especial valor a la *innovación* en el campo de las políticas educativas, en base a lo que podemos entender como un conocimiento científico inherente a su profesión, fruto de investigaciones y reflexiones diversas y continuas, más que como uno resultante de una investigación en particular.

II.4. Conceptos controversiales: educación modernizadora y educación a cargo del Estado

El primer concepto controversial actual, es el de la *educación modernizadora*, en torno a la “[...] identificación de la búsqueda de calidad con ciertos rasgos del proyecto civilizatorio que damos en llamar modernidad, o en su identificación con otros rasgos de ese mismo proyecto o de otros” (Braslavsky, 2000: 34). Ésta es una controversia, que poco ha sido considerada por el pensamiento crítico latinoamericano (Braslavsky, 2000: 35)

La autora analiza el concepto de calidad, entendiéndola a ésta como un objetivo fundamental para la educación. Braslavsky escribe al respecto:

Desde nuestra perspectiva, la calidad de la educación debería estar asociada con el reforzamiento de formas modernas de reflexionar y de orientar las acciones, que en ocasiones se han desdibujado o aun anulado por la intervención de gobiernos totalitarios, desmerecido por la falta de reflexión pedagógica integral, incumplido por la falta de capacidad profesional, o por el desinterés y aun el boicot de diversos sectores sociales. (Braslavsky, 2000: 34) (los subrayados son nuestros)

Una segunda controversia, pero de carácter omnipresente y monopólica, es la que gira en torno a la *educación a cargo del Estado*. El Estado ha tenido en el escenario educativo de nuestro país, un rol de actor privilegiado y omnipresente; el rol que ejerza en los próximos años, influirá de manera contundente en la resignificación de los 'conceptos estelares'. En este último sentido, las alternativas planteadas por la autora son dos: el rol de Estado Prescindente y el de Estado Organizador y Solidario.

Tabla 4: Rol del Estado en cuanto a la educación: alternativas

Época	Rol del Estado	
	Carácter	Alternativas
<i>Década de 1970</i>	Omipresente	Estado docente / Estado subsidiario
<i>Actualidad</i>	A definirse	Estado prescindente: recaudador y financiador de las fuerzas del mercado Estado organizador y solidario: regulador y configurador de un nuevo sistema educativo

Fuente: elaborado en base a Braslavsky, 2000: 35

Braslavsky está a favor de la educación modernizadora y del estado organizador solidario, en tanto entiende que: “[...] desde este dispositivo discursivo existen mayores posibilidades de diseñar y configurar dispositivos institucionales apropiados para que la educación potencia algún grado de contribución al mejoramiento de la calidad de vida de las personas” (Braslavsky, 2000: 36)

A continuación, encontramos de manera más enfática el paradigma del cual escribe la autora, cuando escribe sobre los dispositivos que el Estado organizador y solidario debería utilizar; entre ellos menciona: un nuevo tipo de currículo, nuevos sistemas de información y de evaluación, y la capacitación permanente de los docentes. (Braslavsky, 2000: 37)

III. Breve descripción de la labor de Cecilia Braslavsky

Entre la extensa labor de Cecilia Braslavsky, cabe mencionar: a) *La discriminación educativa en la Argentina* (1985) un libro mediante el cual comprueba que la desigualdad afecta tanto a las poblaciones que quedan marginadas de la escuela, como a quienes acceden al aula pero reciben una enseñanza de segunda calidad; b) *Cartas al presidente* (1987) y c) *La escuela secundaria: cambio o inmutabilidad* (2001), sobre las reformas en América Latina y Europa.

Pero el que más nos interesa a los fines de nuestro análisis, es el libro *Re-haciendo escuelas* (1999), un ensayo donde analiza un nuevo paradigma en la educación latinoamericana y por el cual recibió el Premio Andrés Bello al mejor ensayo en educación.

En dicha obra, Cecilia Braslavsky expone un *paradigma humanista* para pensar la educación latinoamericana del siglo XXI; desde dicho paradigma, entendemos que también escribe el artículo previamente analizado.

El paradigma humanista de Braslavsky, pretende

asumir una tensión entre una visión universalista y un acercamiento situacional. Reconoce que lo humano tiene un componente universal asociado con la lucha permanente por la vida, la paz, la solidaridad y el bienestar colectivo y -al mismo tiempo- un componente situacional relacionado con el renunciamiento a los absolutos, con las necesidades y con los intereses distintos y aun divergentes de distintos grupos de personas [...] esta perspectiva humanista pretende ser moderna, es decir, apoyarse permanentemente en tres pilares metodológicos: el recurso a la información empírica, al razonamiento y a la crítica [...] No se trata sólo de decir qué es lo que no funcionó o no funciona, sino de plantear hacia donde ir, pero además,

de construir caminos para ir hacia allí (Braslavsky, 1999: 15) (los subrayados son nuestros)

En concordancia con el escrito analizado objeto de nuestro trabajo, la autora también se refiere en su obra a la instauración, en la educación latinoamericana, de una serie de "conceptos estelares de la agenda educativa en el cambio de siglo" Braslavsky, 1999:39), a saber: hacia la expansión con calidad (Op. cit.: 42), hacia la igualdad con equidad (Op. Cit.: 45), con inversión eficiente, recuperar e incrementar los recursos (Op. Cit.: 49), y en la estructura: los actores protagónicos (Op. Cit.: 52)

En la tabla nº 5, exponemos los dispositivos que deberían aplicarse en orden de efectivizar el paradigma propuesto por la autora.

Tabla 5: Paradigma humanista: dispositivos

Nuevo tipo de currículo
Nuevos sistemas de información
Capacitación permanente de los docentes

Fuente: elaborado en base Braslavsky, 2000: 37; Braslavsky, 1999

IV. Conclusión

El texto analizado de Cecilia Braslavsky, reviste características de *ensayo*, elaborado en base a reflexiones fruto de investigaciones pasadas y de un conocimiento científico aprehendido a lo largo de un lapso de tiempo considerable, que podemos encuadrar en todo el que ha durado su carrera y durante el cual se ha extendido su labor de investigadora de la cuestión educativa.

El paradigma desde el cual escribe, es uno elaborado por ella, y conocido como paradigma humanista. Se refiere a una educación moderna, con nuevos conceptos estelares, y dispositivos que incluyen nuevos tipos de currículos, nuevos sistemas de información y capacitación permanente de los docentes.

Bibliografía

Braslavsky, Cecilia (1999) *Re-haciendo escuelas. Hacia un nuevo paradigma en la educación latinoamericana*, Ed. Aula XXI, Santillana-Convenio Andrés Bello

Braslavsky, Cecilia (2000) "Reflexiones acerca de los discursos y las prácticas en las políticas educativas", en Frigerio, G., Poggi, M. y Giannoni, M. (Comps.). (2000) *Políticas, instituciones y actores en educación* (2ª. ed.). Buenos Aires: Novedades Educativas-Centro de Estudios Multidisciplinarios. p. 29-40

La Nación (editorial) (2005) "Falleció la pedagoga Cecilia Braslavsky", *La Nación*, Junio 02, Sec. Cultura: p. 11